Firmó el Sr. Alcalde Presidente por si y por todos los demas Sres. concurrentes, segun costumbre, de que certifico yo el Srio. interino por ausencia del propietario ##

Felipe Mª de Azcona
Zubeta

Luis Gonzaga
de Lezama
Srio. int.

En la casa Consistorial de esta villa de Vergara á catorce de Mayo de mil ochocientos cincuenta y cuatro, se reunieron en sesion bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Felipe Maria de Azcona Zubeta, los Sres. D. Juan Ignacio de Ynola Teniente segundo, D. José Blanc Pror. Síndico, D. José Cuadrado, D. Agustin Maria de Eizaguirre, D. Domingo de Larrea, D. Juan Francisco de Benitua, D. Francisco Antonio de Larrinua y D. Manuel de Amusquibar Regidores, que son la mayor parte de los individuos que constituyen el ayuntamiento de esta poblacion, á los cuales se asociaron varios Sres mayores contribuyentes de esta villa, convocados previamente para esta reunion, con el objeto de evacuar el informe pedido por el Sr. Gobernador de esta Provincia en su circular de primero del actual, para dar cumplimiento al Real Decreto de cinco de Abril último relativo al establecimiento de Facultativos titulares; en su consecuencia, y despues de haber deliberado detenidamente la Junta acerca de los particulares que comprenden aquellas disposiciones fué de parecer que se nombrase una Comision que haciendo un estudio reflexivo de la materia redactase el informe que se pide en los términos mas convenientes, y á este fin fueron comisionados los Sres. Pror. Síndico Conde de Villafranca de Gaitan, D. Juan José de Uncata y D. Celestino Monzon.

Con lo cual quedó terminada esta Junta firmando el Sr. Alcalde Presidente por si y por los demas Sres. concurrentes, segun costumbre, de que certifico yo el Srio. int.º ##

Felipe Mª de Azcona
Zubeta

Luis Gonzaga
de Lezama
Srio int.º

En la casa Consistorial de esta villa de Vergara á diez y seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta y cuatro, se reunieron en sesion extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Felipe Maria de Azcona Zubeta, los Sres. D. Juan Ygnacio de Ynola Teniente segundo, D. José Blanc Pror. Síndico, D. José Cuadrado, D. Agustin Maria de Eizaguirre, D. Felix de Azcarate Arana, D. Juan Francisco de Benitua y D. Francisco Antonio de Larrinua Regidores, que son la mayor parte de los individuos que constituyen el ayuntamiento de esta poblacion, y estando asi congregados el Sr. Alcalde expuso que varios padres de familia le habian manifestado el deseo de que tomase algunas medidas relativamente al abuso que se iba

quita misiones